AÑO II. MARTES 15 DE JULIO DE 1902. NUMERO 280.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . 1 peseta
Por años . . . . . . 10 "
Fuera de Segovia,
trimestre. . . . . 3'50 ptas.
Semestre . . . . . 7 "
Año adelantado . 12 "
Extrangero, año. . 30 "

IMPRENTA
Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO de Segovia

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:
DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

La concentración

Va perdiendo interés, en el concepto público, el movimiento de aproximación de los tres, ó cuatro, personajes que sobre sí pretenden llamar la atención del país y de la Corona, con anuncios más ó menos cómicos de sus resoluciones futuras.

No sabemos si esta temperatura elevadísima, gran relajador del sistema muscular, es la que á los ciudadanos les hace huir de toda preocupación medianamente intensa, ó es que realmente aquel acontecimiento no preocupa poco ni mucho.

Nosotros sabemos decir, por nuestra parte, que la tal concentración más visos nos ofrece de bandería engendrada por el despecho de la preterición, que de partido integrado por el amor á la patria.

Ver al duque de Tetuán, junto á Romero Robledo y á este junto á López Dominguez, recordar que ni uno ni otros defienden un programa especialísimo que marque la nota, el motivo, de su agrupación, vale tanto como considerar que lo que se busca por esos señores no es otra cosa que la justificación de su intervención en el gobierno del Estado, separados de aquellos partidos donde no han tenido cabida por incompatibilidades personales más que por diferencias de doctrina.

No somos enemigos, antes bien nos mostramos adeptos de la creación de un tercer partido, pero fuerza es confesar que no marchan las cosas por tal camino.

Grave yerro sería, no obstante, que se pusieran dificultades á la separación de diversos matices dentro de una misma gran agrudación, por que esa poca elasticidad que hasta hoy han tenido los partidos españoles bajo el imperio dogmatizador de un jefe intransigente, es causa de crisis repetidísimas que hacen á veces pensar en sí asistimos á las postrimerías de un régimen.

Por eso la concentración no se hará; y si se hace morirá inatendida que es la peor de las muertes políticas.

Para que tenga vida y personalidad reconocida en la esfera pública debe agrandar en base y elevar sus aspiraciones.

El señor Romero Robledo, á pesar de su talento y su habilidad parlamentaria, ha demostrado en su historia que no vé muy claro el porvenir de la política, salvo el caso de que se haya propuesto mantenerse en su papel de *opositor* eterno, que dicho sea de paso es el que mejor le cuadra y con el que menos daño hace al país. Este es un dato para juzgar que ni la concentración le satisfará, ni con él va bien concentración alguna.

El general López Dominguez, es un respetable señor que siempre tendría lugar honrosisímo allí donde llamase; pero que no es capaz para dirijir la lucha ruda y prestigiosa que necesita librar un grupo de parlamentarios para llegar á erigirse en punto visible y orientación inevitable de las aspiraciones de una buena parte de la opinión.

El Duque de Tetuán es hombre á quien se ha visto el juego harto claramente, sin que nos haya mostrado en qué personales condiciones puede afirmar la pretensión que tuvo y tiene de ser representante y director de una doctrina que nunca supo ni pudo definir.

El Duque es un político aprovechable para segunda parte, donde reconocemos que podrá prestar acomodados servicios á un partido.

¿Es posible que una concentración así no fracase en sus intentos?

Los que vemos con gusto que ya en política va desapareciendo la disciplina servil del esclavo romano, para sustituírse con la disciplina racional del hombre pensante y libre, aplaudimos toda decisión para que á nuestra vida pública se aporten energías de que harto necesitada se vé; y cuando precisen desplegarse aquellas fuera del radio donde alcanza el caciquismo de partido, bien haran en ello los que las tengan.

Pero debe procurarse que el ridiculo no caiga sobre los propósitos. Nunca debe el enano alardear de buen mozo si no ha de sufrir la verguenza de la carcajada que los espectadores le hecharán al rostro.

A este tenor, la concentración no debe considerarse constituida por la sola unión de los elementos de quienes se habla.

Si en verdad las tendencias de aquella propenden al campo liberal, ahí está el señor Canalejas, hombre de quien no sabemos si será un buen jefe de partido, pero que indudablemente, tiene altura y prestigios conquistados legítimamente con su talento y su palabra.

Unidos á el, subordinados á su dirección, ya se puede dar la batalla, y frente á las soluciones liberales individualistas, ó eclécticas, de Moret, presentar el programa francamente liberal y socialista de Canalejas.

El partido liberal elegirá entre ambas tendencias la que más de su agrado sea y este acto que solo sería indicador de la próxima jefatura, no impediría que lasfuerzas liberales se agruparan para con ambos matices poder cumplir más acabadamente la misión que todo partido tiene en la gobernación del Estado.

Si la concentración no sirve para esto, no ha de servir para nada.

Será obra muerta.

Efemérides Segovianas.

15 DE JULIO DE 1837.

Se jura la Constitución en Segovia

Sancionada por S. M. la Constitución de 18 de Junio de 1837, publicada el 2 de Julio en Segovia y dirigida por el Jefe don Canuto Aguado una alocución al pueblo segoviano el 8 del mismo mes con dicho motivo y el de la jura, señaló referido jefe para jurarla en sus manos á todos los dependientes del Ministerio de la Gobernación de la península tanto activos como cesantes ó jubilados que residian en la capital el 25 de Julio de 1837 y á los que habitaban en los pueblos de la provincia el 29, previniendo que los que no lo hicieran perderían el derecho á percibir sus sueldos. El Intendente señaló para los primeros dependientes del Ministerio de Hacienda el día 11 y para los segundos el 27 del citado mes y año.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Crónica Madrileña.

En pleno verano.—Afirmación en entredicho.—Aumenta no decrece—Bellezas ignoradas.—Paisajes encantados!—Bien por mal.—Advertencia útil.

No hacía falta que por la estación del Norte salgan de Madrid diariamente millares de personas, que van á las costas del Cantábrico en busca de salutíferas aguas y de frescura que aquí no se encuentran ni por un ojo de la cara, para que nos demos cuenta de que estamos en pleno verano. El aire caliginoso que nos envuelve y los rayos de sol que caen sobre nosotros cual si fuera un fuego destinado á tostarnos lenta, pero progresivamente, son datos más que suficientes para que no dudemos que el estío se nos ha entrado por las puertas, con todo su acompañamiento de temperaturas axfisiantes, truenos, relámpagos, chaparrones que empeoran nuestra situación en lugar de mejorarla, y ciclones que se llevan por delante cuanto no ofrece gran resistencia á sus embestidas, dando sustos morrocotudos y sembrando el pánico entre los más temerosos de sus fechorías.

Ha dicho la prensa que este año había decaído mucho en Madrid la moda de ir á veranear á la costa cantábrica; veremos si tal afirmación se ve desmentida, ahora que los calores hacen elevar la temperatura á 40 y 41 grados á la sombra.

Vemos muy dificil que todo aquel que no carece de recursos y de facilidades para irse á las provincias del Norte ó del Noroeste sufra resignadamente en Madrid las molestias y padecimientos con que las elevadas temperaturas nos obsequian.

En lugar de decrecer el afan de veranear fuera de Madrid, es cada día mayor, por que además de los que van á las playas del cantábrico por la necesidad de tomar baños ó por mostrarse rendidos esclavos de la diosa Moda hay que contar los que se pasan el verano en la vecina sierra, que no son pocos desde que los madrileños conocieron las bellezas y grata temperatura y mucha salud que en ella se gozan, y que van en aumento á medida que las gentes se dan cuenta de lo mucho que vale en el verano el Guadarrama.

Acabamos de regresar de una excursión de varios días, recorrida esa larga cadena de montañas que desde Madrid vemos manchada con los hermosos tonos violáceos que da la lejanía á los dilatados horizontes; y nos hemos convencído hasta la saciedad de que no son frecuentes ni mucho menos los puntos de España que puedan competir en atractivos con esa sierra tan maldecida en el invierno.

¡Qué variedad de paisajes, y todos cuantos encantos y gratas sorpresas encierran!

Se recorren leguas y leguas por entre frondosos y originales pinares que salen desde los valles; tapizados de fresca yerba y de plantas olorosas y surcados por arroyos y pequeños surcos de agua que bajan de las montañas, hasta las crestas de los cerros; campos inmensos de carrascos, robles, encinas ó algarrobos rompen en otras partes la monotonía que pudiera tener, que no lo tiene por diversas causas, el paisaje de pinos, y hasta en los altos de los puertos, allí donde el reinado de las nieves dura casi todo el año, si no es perpetuo, donde la vejetación se desconoce por regla general, los cataclismos geológicos, el agua, el granizo, el aire y los siglos se han encargado de componer pétreos paisajes que abruman por su grandiosidad, por su belleza bárbara, por su hermoso salvajismo.

Todo allí es hermoso, todo respira tranquilidad y el sosiego convida á soñar con encantados países y á rendir homenaje de admiración y gratitud á la madre Naturaleza.

La temperatura es tíbia durante el día, y cuando llega la noche refresca, no descendiendo demasiado hasta cerca de la madrugada.

¿Qué más puede pedirse en verano á esa nieve que en invierno nos envía helados cierzos, y envueltos entre ellos traidoras pulmonías?

Parece que todos sus esfuerzos de esta época del año no tienen otro fin que trocar en beneficios todos los males que el invierno ocasiona.

Y á disfrutar de ellos acuden los madrileños que ocupan los hotelitos campestres, las fincas de recreo y las fondas que hay en los pueblos más pintorescos, y los que todos los domingos toman por asalto los trenes que pasan por Torrelodones, Villalba, Guadarrama, Los Molinos, Collado, Cercedilla y Escorial. —Conviene advertir, por la enseñanza que encierra, que gran parte de los viajeros de esos trenes de recreo son extranjeros, alemanes sobre todo.

X.

Madrid 14 de Julio de 1902.

NOTAS POLÍTICAS

Todo en calma

Los asuntos políticos están completamente en calma; los círculos donde se hace y comenta la política del día, vense vacios á todas horas, y esto obedece á que quedan muy pocos políticos de talla en Madrid.

La comisión valenciana que se encuentra en la Corte para gestionar mejoras para el Puerto de aquélla capital, ha visitado al señor Sagasta enterándole de sus p etensiones.

Dicha Comisión expuso al jefe del Gobierno las razones en que apoyaba Valencia las demandas que han formulado ante los poderes públicos.

El señor Sagasta manifestó á la comisión que estudiaría con la mayor atención sus pretensiones y que pasado mañana los volvería á ver para continuar ocupándose en el asunto.

A esta entrevista del presidente del Consejo y la Comisión asistió el ministro de Instrucción pública, que se hallaba casualmente en el domicilio de aquél.

El viaje del Rey.

Se ha vuelto á decir, á pesar de las noticias recibidas de la corte, que es probable que el anunciado viaje de S. M. el Rey por la costa cantábrica se anticipe bastante.

También se ha dicho que al Rey le acompañarán varias personas de la Real Familia.

Noticia dementida.

Según dice *El Correo*, es inexacto en absoluto que el señor ministro de Gracia y Justicia lleve á Mondáriz el numeroso personal de secretaría que indican algunos periódicos; al señor Montilla, además de su familia, le acompañan dos empleados de su secretaría particular, y el viaje de éstos no ha de agravar ni un sólo céntimo al presupuesto del ministerio, porque el señor Montilla abonará á estos funcionarios los gastos de viaje de su bolsillo particular.

De provincias.

Desgracias.

En el pueblo de Aguilas (Murcia) un obrero llamado Matias Navarro tuvo la fatal suerte de ser cogido entre las ruedas de la máquina que conducía bloques al puerto del Hormillo.

Fué conducido en grave estado al Hospital, en el que dejó de existir antes de terminársele la operación.

Poco después de ocurrido esto, otro obrero llamado Antonio Miras, que trabajaba en el puerto del Hornillo fué cogido por un bloque, recibiendo algunas heridas de gravedad.

Explosión en una fábrica.

Telegrafían de Bruselas que un taller de cartuchería de la fábrica de dinamita situada en Baelen Werel, se produjo anteayer una terrible explosión, á consecuencia de la cual murió el jefe del taller y tres obreros.

Resultaron muchos operarios herindos.

Muerto por un carro.

En la calle Mayor de Gracia, en Barcelona, se cayó un individuo del carro que guiaba, con tan mala fortuna que una rueda le pasó por el cuerpo dejándole cadáver.

Niño ahogado.

En el partido de San Benito (Murcia) tuvo la desgracia de caerse en la acequia del pueblo el niño Jesús Serrano, de 13 años, pereciendo ahogado.

Muerte de un farolero.

Dicen de Sevilla que un farolero de la calle de Pages de Corro ha sido muerto de una puñalada por un individuo que estuvo dos veces en el Manicomio.

El móvil del crimen fué un motivo insignificante.

El agresor no conocía á su víctima.

M.C.D. 2022

LA INFANTA EN SEGOVIA.

Esta tarde casi al tiempo de cerrar nuestra edición ha llegado á Segovia S. A. R. la Infanta Isabel.

A nadie habíase dado aviso de que S. A. pensase en efectuar esta escursión. La plaza estaba poco menos que desierta cuando la egregia señora descendió del carruage, pero inmediatamente comenzaron á formarse grupos por cuantas personas se apercibieron de la llegada de S. A., á quien respetuosamente saludaron agitando los sombreros.

El señor Marqués de Velilla de Ebro y su señora fueron los primeros que saludaron á S A. y poco después hicieron lo propio el general Cabello y sus hijos.

Acompañaban á la Infanta Isabel, la marquesa de Nájera y la condesa de Tsreno, su secretario señor Coello, señores Cárdenas y Viana, este último caballerizo de Palacio, el administrador del Patrimonio señor Cabrera, y muchas personalidades de la colonia veraniega de San Ildefonso.

Inmediatamente de apearse se dirigió S. A. por la calle de Escuderos á la plaza de San Esteban donde permaneció un buen rato contemplando la magnífica torre del mismo nombre, cuyo estado ruinoso constituye la pesadilla de los segovianos en estos dias.

Desde aqui se ha dirigido á pié á la iglesia de Corpus. En el trayecto la saludaron y acompañaron el Gobernador Civil señor Serrano, el Alcalde señor Higuera, y el Arquitecto señor Odriozola.

En la plaza del Azoguejo fué despedida por estas personas y por gran parte del pueblo segoviano que precipitadamente allí concurrió para rendir á S. A. un nuevo testimonio del acendrado amor y altísimo respeto que aquí se la profesa.

CRONICA.

Ha fallecido en Palencia don Juan Orejón y Plaza, padre de nuestro distinguido amigo don Anacleto, Canónigo de aquélla Catedral y muy estimado en Segovia donde vivió muchos años explicando una cátedra en este Seminario Conciliar.

Enviamos al señor Orejón, director de *Propaganda Católica*, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, deseándole la resignación necesaria para soportar tan cruento dolor al que de todo corazón nos asociamos.

Las cajas de muerto parroquiales.

A propósito de este asunto hemos hablado hoy con el alcalde, quien nos ha manifestado que cuando los partes de defunción se reciben en la alcaldía, son de enfermedades infecciosas, los cadáveres son conducidos en el *galapago* (coche fúnebre harto conocido) no autorizandose la conducción en las cajas parroquiales cuando se trata de enfermedad contagiosa.

El señor Higuera nos ha prometido, reconociendo con su buen criterio médico, el peligro que estudiará prontamente el asunto, y verá de suplir este servicio teniendo en la Casa de socorro cajas que puedan ser desinfectadas inmediatamente.

Nos complacemos en hacerlo constar así.

Una mula por los tejados.

En el vecino pueblo de Ontanares, una mula que estaba cerrada en un corral, saltó á un tejadillo de poca altura, y de este á otro, armando un alboroto en el vecindario, pues el animalito se paseó por los tejados á placer.

A las cinco de la mañana dieron en tierra con su cuerpo varios vecinos.

El tiempo.

Hoy se ha notado en la Capital un fresco muy agradable. El cielo está encapotado amenazando lluvia.

Esta mañana ha fallecido el industrial don Amador Hernanz, propietario del Ventorro denominado «Peladera».

Enviamos á la familia nuestro pésame.

A cobrar.

Hoy han ingresado en el Ayuntamiento por cobro de valores veintiocho mil pesetas, habiéndose destinado á pago de atenciones perentorias y sueldos atrasados á los empleados del municipio, cuyas nóminas han quedado autorizadas hoy.

Juzgado municipal.

Hoy se han registrado dos nacimientos y ninguna defunción hasta las cuatro de la tarde.

Mañana sáldrán para Madrid el señor Serrano Gobernador de la provincia, y el Alcalde señor Higuera, con objeto de exponer al ministro el estado en que se encuentra la torre de San Esteban que amenaza inminente peligro.

El asunto, como ven nuestros lectores, es de grande importancia.

De instrucción pública.

Ha tomado posesión de la escuela incompleta de Cerezo de Abajo la maestra nombrada interinamente doña Agueda Encinas.

Mañana contraerán matrimonio, en Santo Tomás, los jóvenes Cármen Fernández con don Francisco Fernández empleado en la Estación ferroviaria de esta capital.

Les deseamos eterna luna de miel.

Fiesta aplazada.

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la distinguida esposa del Gobernador y muy querido amigo nuestro, el señor Serrano; por este motivo ha sido suspendida la verbena que había de celebrarse esta noche en el jardín del Gobierno y en la que se prometían una agradable velada las señoritas de la aristocracia de la Capital.

Hacemos votos por el restablecimiento de la esposa de nuestro amigo el señor Gobernador.

Se haya muy mejorado un niño de corta edad de nuestro distinguido amigo don José Escorial, abogado y Juez municipal de Bernardos,

Mucho celebraremos el rápido y completo alivio del enfermito.

De viaje.

El señor marqués de Velilla de Ebro ha llegado á Segovia, donde pasará la temporada veraniega.

—El dia 18 llegarán á Riaza donde permanecerán hasta el Otoño el ex-senador don José Ramirez Guinea y don Julián Moreno Albertos, acaudalado propietario.

Hoy á las cuatro y media de la tarde ha comenzado en el Colegio de San Gabriel, á cargo de los RR. Misioneros, hijos del Inmaculado Corazón de María, los examenes de los alumnos externos que asisten á las escuelas del expresado Colegio.

Ascenso.

Ha sido ascendido al empleo de coronel, el teniente coronel del cuerpo de archiveros militares, segundo jefe del archivo central de Guerra, nuestro amigo don Vicente Vacani, á quien felicitamos por tan merecido ascenso.

Exámenes de oficiales.

Constituido el tribunal por el señor Coronel del Regimiento de Sitio, don Pedro Montemayor, Teniente Coronel de Infantería don Manuel Martinez y Comandantes de las mismas armas respectivamente, don Ruperto Tomé y don Crescencio Alvarez, han sido examinados los señores oficiales de la escala de reserva, Gorgonio, Romanones, García, Moreno, Velasco, Rodriguez, Gimeno y Lafuente.

Dichos oficiales, como sabemos, han cursado privadamente los estudios que determina la Real orden circular de 20 de Agosto último.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el trabajo del ilustrado y laborioso farmacéutico señor Sacristán, que publicamos en este número.

Un incendio.

Segun participa al señor Gobernador la Guardia Civil del puesto de Chañe, el dia 10 del actual, recorriendo la demarcacion de aquel puesto por la parte de Villaverde de Iscar, tuvo conocimiento de que en la fabrica resinera de don Leon Muñoz y Martin, vecino de Samboal, situada en termino de Fresneda de Cuellar habia estallado un formidable incendio que reducia á cenizas la referida fabrica.

En efecto, esta ha quedado completamente destruida, calculándose las perdidas en unas cinco mil pesetas, según ha manifestado el dueño.

El incendio ha sido ocasionado por el escape de gás de una de las calderas donde se cuece la miera.

No ha habido, por fortuna, desgracia alguna que lamentar.

Sentimos este percance de nuestro querido amigo el señor Muñoz y Martin.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá,» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Contestación á los vendedores de pescados, carnes y frutas.

No hace muchos días recibimos en nuestra Redacción la visita de algunos vendedores de pescados, carnes y frutas y, en nombre suyo, rogamos al señor Higuera, trasladase el mercado de los jueves á la Plazuela de los Huertos, pues los calores excesivos y el sol que cáe perpendicular en la Plaza durante las horas de expendición, les estropea los géneros, encontrando siempre una grande pérdida en vez de una pequeña ganancia.

Hemos abordado, también sobre este asunto, al señor Alcalde, quien nos ha manifestado que reconociendo la razón de los industriales, estudia la instalación de cajones, como se han instalado ya en otros mercados, que eviten estas perdidas, y la conveniencia del público.

Estos cajones se instalarán, ya en uno ú otro sitio, pero siempre teniendo en cuenta la conveniencia de los industriales de Segovia.

El Adelantado de Segovia intérprete de estos industriales segovianos, ruega al señor Alcalde no olvide que cuando mas necesarios son los cajones de referencia es en verano y que por lo tanto hácese necesario instalarlos inmediatamente.

También nos ha dicho S. S. que dará, con este motivo. un *nuevo avance* al mercado cubierto.

¿En que punto se ha de instalar?

Admitimos opiniones.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el *Bicarbonato de sosa químicamente puro* del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5. 1 y 0'50 pesetas.

Nuestra Información mercantil.

Fuentepelayo.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo bueno á 42 reales fanega; cebada á 24; y centeno á 27.

Lentejas a 36.

Garbanzos superiores á 129.

Habas a 54.

Nava del Rey.

Tiempo revuelto de calores bochornosos, pero afortunadamente nos vamos librando de nublados.

Se esta terminando la siega de algarrobas y cebada y pronto empezará la de trigo.

Hay pocas ofertas de trigo en partidas por falta de existencias.

Precios corrientes en el día de hoy:

Trigo superior á 41'75 reales las 94 libras; bueno á 41'50; centeno a 27 las 92; cebada á 26 reales fanega; algorrobas a 26, lentejas a 60.

Harina de primera a 17'50 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 16.

Vino blanco nuevo á 16 reales cántaro; viejó de 20 á 80; tinto nuevo de 10 á 11.

Arévalo.

Se cotizó el trigo bueno á 45 50 reales fanega.

Entraron pocas fanegas de trigo.

Precios sostenidos.

Tiempo de mucho calor.

Estados de los campos, sazonados todos.

Medina del Campo.

Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza de 44 3¼ á 45 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

Estado de los campos, segando cebada.

Peñafiel.

Tiempo de calor con tendencia á nublados.

La cosecha se presenta bastante regular.

Tendencia del mercado sostenido.

Se han vendido 3.500 cántaros de vino tinto á 6 reales cantaro.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora del Cármen. El triunfo de *San Fausto* mártir *San Atenógenes* Obispo y diez discipulos martires.

AGRIDULCES

Una señorita dice á su criada, que acaba de llegar del campo:

—Ve á ver si el carnicero tiene pies de cerdo.

Al poco tiempo vuelve la criada y dice:

—No lo he podido ver, señora.

El carnicero llevaba los zapatos puestos.

*
* *

Hablábase, ante una señora, del persistente silencio de su marido que, siendo diputado, ni una sola vez había pedido la palabra.

—Están ustedes en un error—dijo la señora,—por que mi marido es el que todos los días hace los «Rumores» que leen ustedes en los extractos de las sesiones del Congreso.

*
* *

Entre padre é hijo:

—¡Dios mio!—exclama el primero.—¡Qué caros cuestan hoy los estudios!

—Pues lo que es de mí, no puedes quejarte, papa. Ya sabes que soy de los chicos que estudian menos.

CHARADA.

Bacilar el *una prima*
O bacilar el *dos dos*
Una dos ó dos una
Igual me resultó.

(La solución mañana.)

Solución á la charada del día 12.

VER-SO.

Epigramas.

Entero el ojo del puente
Ayer tarde á nuestra vista
Le ha llevado la corriente,
Y Calinez sonrriente
Llamar hizo.. á un oculista.

—Gran médico es Sandoval!
—Lo será, mas no le quiero
El médico es siempre igual:
Siempre se lleva el dinero,
Y nunca se lleva el mal.

—Pues chico, marché á Ultramar
Me dió el vómito .. y dió fuerte.
Y ahora acabo de enviudar....
Vamos has tenido suerte.

—Cien maridos engañar
He podido—dijo Brnno.
—Pues es suerte singular—
Dijo mi suegra Pilar,
—Yo he engañado solo á uno.

P. P.

Aprendiz

Se necesita uno de relogería para la renombrada casa de D. José Mozo, establecida en la calle de Isabel la Católica, número 10.

ULTRAMARINOS
DE
ANTONIO RUIZ
Melitón Martín, números 5, 7 *y* 9
SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un completísimo surtido en todo lo concerniente al ramo á que se dedica. Garantiza una inmejorable calidad en todos los artículos, su exacto peso y notable economía en los precios.

Melitón Martin, 5, 7 y 9.—SEGOVIA.

Conferencia telefónica

Madrid.—6 tarde:

Calma política.

El mundo político encuéntrase completamente encalmado, escuchándose tan sólo anuncios de muy próximos viajes que dejarán la villa y corte desierta de *nuestros* hombres públicos.

Weyler y Veragua disponen su proyectada partida, y lo mismo hacen algún otro de sus compañeros de Gabinete.

En Madrid se quedará Sagasta, *casi* solo... hasta la venida de los conservadores, que seguirá más sólo todavía.

Firma regia.

Hoy ha firmado, en San Sebastián, el Rey don Alfonso un decreto nombrando Jefe de la Zona de Reclutamiento de Burgos al coronel de infantería, señor López Quintana.

M.C.D. 2022

También firmó S. M. la concesión de varias cruces de poca importancia y la aprobación del Reglamento de las Administraciones económicas de nuestras posesiones en el Muni.

Temporal.

En San Sebastián se ha desencadenado un furioso temporal.

Ha llovido á mares, y, como es natural, la desanimación reinó en todas partes.

Banquete regio.

Don Alfonso XIII ha sentado hoy á su mesa de Miramar, á los jefes y oficiales de la guarnición de San Sebastián.

S. M. expresó á sus invitados la satisfacción vivísima que siente ante el perfecto estado de subordinación y disciplina de los soldados donostiarras.

El día en Madrid.

Después del insoportable bochorno de estos día tórridos, la temperatura ha refrescado no poco, haciéndose bastante aceptable.

Continúa el desfile vsraniego, expecialmente para la costa cantábrica.

Muerte de un general.

Telegrafían de Barcelona que, estando en el despacho del capitán general Bargés (donde se celebraba una importante reunión relacionada con los últimos sucesos de la capital del Principado) sintióse indispuesto el general García Navarro, quien inmediatamente fué conducido á su domicilio.

Una vez en este, fué debidamente atendido el señor García Navarro, quien momentos después moría en un sillón, rodeado de sus hijos y de sus ayudantes.

Ejercicios navales.

Aún sin terminar el crucero Lepanto, en aguas de Cádiz, ha estado haciendo ejercicios marítimos.

Presenciarón estos gran número de personas que pudieron apreciar las buenas condiciones del nuevo buque.

Horrible incendio.

En Niza ha estallado un horroroso incendio.

Una manzana de casas ha sido pasto del fuego, y, entre ellas, el hermoso edificio del Círculo Militar.

También sufrió algunos destrozos de consideración la Sucursal del «Credito Lionés».

No se tienen noticias de que haya podido dominarse el incendio, ni del número de víctimas que se dice ha de ser grande.

Las pérdidas materiales son de muchísima consideración.

Los cambios.

—Se han cotizado hoy los francos á 36'75; el interior á 72'30; las libras á 00'00.

—Rosón.—

DE ACTUALIDAD

Uno de los más transcendentales, acaso el descubriento de más importancia, y la adquisición por excelencia en la moderna Terapeutica, ha sido sin duda alguna, el haber encontrado procedimientos apropiados, para hacer que la obtención de productos nuevos, no fuese ya solo una curiosidad del laboratorio, sinó que pasasen á formar parte del gran catálogo de medicamentos prácticos é imprescindibles: tal sucede con la LECITHINA que es sin disputa el más FOSFORADO é INTEGRALMENTE ASIMILABLE

No es menester esforzarse mucho para demostrar la importancia nutritiva y reconstituyente de la *lecithina* si tenemos en cuentra que la yema de huevo, materia alimenticia de primera fuerza, debe esta circustancia de la *lecithina* según puede verse en el analísis que al final se expone. La *lecithina* es por lo tanto según dijo acertadamente Mr. Normand, glicerofosfato natural; pues las yema de huevo es el procedimiento para administrar los glicerofosfatos.

Pero como quiera que el administrar á un enfermo las yemas de huevo necesarias para su reconstitución, es tarea la mayor parte de las veces poco menos que imposible, dado el estado del paciente y la voluminosa cantidad de vehículo que sería necesario ingerirle; de ahí que se haya trabajado incesantemente para obtener una sustancia que como la Lecithina, contenga en un reducidisimo volumen, la parte más nutritiva y fosforada de una inmensa porción de yemas de huevo; esplicándose, por este motivo, el por que haya invadido, dicho medicamento, con tan feliz éxito, el terreno de la moderna Terapeútica.

La importancia que la Lecithina tiene y el papel que en nuestra economía desempeña, se demuestra al saber que existe en el cerebro, sangre, bilis, médula, esperma, nervios, asi como en la closófila, granos, y de un modo general, dentro de todos los tejidos, en proporción directa de la vitalidad de que dichos tejidos estan dotados.

He aquí la proporción en que se encuentran según L. V. de L' Unión Pharmaceutique, dentro de diferentes sustancias.

100 partes de sustancia contienen

	Lecithina.
Cerebro, sustancia blanca	11'00
» » gris	2'50
Sangre vena porta	0'24
» » subtiepatica	0'29
» Glóbulos rojos	0'75
Expermatozoarios	1'50
Retina	2'48
Bilis	0'50
Yema de huevo	6'80

Por esto, pues, y en vista de la gran importancia que la Lecithina tiene en nuestra economía, Danilewsay la considera como el *ageute bioplastieo por excelencia.*

Existen varias clases de Lecithina que se diferencian por la naturaleza del acido graro (oleico, estearico, palmitico etc.) que contienen y por la base que, en lugar de la colina, puede ser la muscarina etc., pero en Terapeutica la que sobre todas se utiliza, es la extraida de la yema de huevo y que es el eter, *diestearoglicerofosfórico de la colina* pudiendolo designar *distearoplicerofosfato* de *trimentilhidroxiletino amonico.*

Esta sustancia, como dice Andonard, puede portarse como acido, base, ó eter, y de ahi que pueda combinarse con acidos ó bases, para formar sales ordinariamente poco estables ó para saponificarse.

Propiedades Terapéuticas y Fisiológicas.

El notable médico Italiano César Serono, dice que la ha empleado siempre con feliz éxito, en la *Neurastenia* y en la *Tuberculosis.* Y más reciente lus doctores Gilbert y Fournier hacen constar que siempre que en estas enfermedades la han empleado, han obtenido los resultados siguientes:

Aumento de apetito; reparación de fuerzas, aumento de peso y visible y rapida mejoría en el estado general.

Desgrez y Zahy creen que favorece la asimilación del nitrógeno y fósforo, fundándose, para ello, en que con la administración de la Lecithina, disminuye rapidamente el acido fosforico eliminado por la orina.

Es un *Tonico de la célula nerviosa* y *modificador enérgico de la nutrición general*, mándose por ese motivo en la *Fosfaturia*, *Raquitismo*, *Debilidad fisica é intelectual*, asi como en las *debilidades de los huesos*

Y por fin el Dr. Jonelé, la sustituye con ventaja al hierro para combatir la *Clorosis* y la *Anemia* y en particular si va acompañada de desarreglos del aparato digestivo.

Composición de las yemas de huevo.
Según Mr. Narmand.

	Partes.
Viletina (isómero de la albumina.)	15'80
Margarina, Oleina. Lecithina, Neurina, y grasa libre	28'50
Acido fosfoglicérico	01'20
Calesterina	00'40
Materias órganicas	01'20
Sales	01'40
Agua	51'50
PARA TOTAL	100'00

Este medicamento que tantos beneficios puede prestar á la humanidad nos permitimos ofrecersele al público en forma granulada por ser la más estable y su empleo más cómodo, en la creencia de que llevará la salud y las fuerzas perdidas al enfermo, y la satisfacción al médico que la preserva pués notará desde los primeros momentos que responde á la indicación terapéutica que deseaba, y que es lo que quiso alcanzar su preparador.

VICENTE SACRISTÁN.

VENTA: Farmacia del Autor 3'50 pesetas frasco.

BALNEARIO SEGOVIANO

23, Calle de San Francisco, 23.

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo Establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.
Duchas.
Amasamiento.
Agua de mar artificial
Algas marinas.
Baños sulfurosos, alcalinos, salinos y de todas clases.

Aguas minerales artificiales, de composición química, exactamente igual á las de *Archena*, *Alhama*, *Ledesma*, y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de SUDACIÓN inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños.

Las aguas minerales artificiales, tienen la ventaja sobre las naturales, de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de la enfermedad.

Resultados inmejorables en la curación del *reumatismo* en todas sus formas, *sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerísmo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.*

Hospedería gratuita para los pobres á quienes la Excelentísima Diputación Provincial y el Excelentísimo Ayuntamiento de la Capital conceden baños.

TEMPORADA

DEL 15 DE JUNIO A 15 DE OCTUBRE

llaban diseminados por el subterráneo de un modo muy pintoresco. Todos tenían delante sus interminables fusiles, y apoyados en ellos observaban con respetuoso silencio: Montbars fué el primero que le interrumpió.

—Hermanos de la Costa,—les dijo en tono de arenga,—ha llegado el momento en que dejemos de ser oscuros aventureros, instrumento asalario de la política de los reyes... Hasta el presente nos habíamos ido engrandeciendo poco á poco en medio de la oscuridad; ya es tiempo de que demostremos á la luz del día nuestro poder, nuestras fuerzas. El papel de piratas no es propio de nuestra dignidad ni de nuestro valor... Se nos califica desdeñosamente de hombres adocenados y aventureros; mostremos al mundo que somos un pueblo, que constituimos una nación... Gracias á mis esfuerzos, secundados por vuestra intrepidez, nosotros disponemos de grandes recursos. Ahora bien; con el oro y el hierro ¿qué obstáculo podrá impedir nuestro engrandecimiento? ¡Ninguno! Hermanos de la Costa: acabo de llegar de Fran-

lo que puede el amor de la gloria unido al de la libertad... La entrada de mi bergantín en *El Abismo*, ¿no es ya por sí sola un acontecimiento harto notable para daros una idea de lo que soy capáz en el formidable elemento? ¿Quién de entre todos vosotros, y eso que sois los más bravos y experimentados marinos, podría penetrar impunemente en este sitio, á no ser con una ligera embarcación, una piragua ó un bote? ¿Cuál de ellos intentaría siquiera la salida del *Abismo* con un bergantín, y tomar otra vez la mar, no obstante la fuerza de la corriente? ¡Que alce el dedo quien quiera que sea, y ponga manos á la obra á ver si lo consigue! ¡Yo me inclinaría ante su genio; yo le reconocería inmediatamente por mi maestro! Hermanos de la Costa: aquí concluyo. Desde el momento en que me elegísteis jefe de nuestra sociedad, he encontrado siempre en vosotros una sumisión y un afecto completos. Yo os pido que me los sigais prestando todavía por algún tiempo; yo os exijo una obediencia ciega, una entera abnegación, y me comprometo en

CAPÍTULO XIII.

LA ASAMRLEA MISTERIOSA.

En uno de los lugares subterráneos más pintorescos de esta maravillosa caverna, tan intrépidamente explorada hacía ya tiempo por los piratas, y que después de largos años les servía de asilo, se representaba al día siguiente del arribo de Montbars una escena bajo todos conceptos extraordinaria.

Ante todo importa decir, que por más que el lector, recordando sus impresiones y ensueños de la infancia, se figurase el interior de uno de esos palacios encantados, construidos de rubíes, diamantes, esmeraldas y ópalos, todavía estaría muy distante de formarse idea acerca del grandioso y sublime espec-

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

ESTOMACALINA ALFAJEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del *Estómago é intestinos*, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariani, Hergueta, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montaya y otros, es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, *Madrid*.—En Segovia, *Señora Viuda de Sanz Alvaro.*

RETRATOS DE DON ALFONSO XIII

En la librería de este periódico, Isabel la Católica, numero 6, se venden retratos de S. M. el Rey, iluminados al cromo.

Los hay de varios tamaños.

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia
con mayor número de poderes de Ayuntamientos
que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activisimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarías.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN CANO. Isabel la Católica, 6,

Redacción de *El Adelantado*.—SEGOVIA

20 años éxito creciente **Vino-Llopis** 100 enfermos 100 curaciones

EL MEJOR EUPÉTICO-TÓNICO-NUTRITIVO
CON CARNE-HIERRO E HIPOFOSFITO

Unico que aceptan y recomiendan los médicos más eminentes para curar la *Anemia*, *Debilidad* y *Consunción*, en los Ancianos, Niños, Convalecientes y en las Señoras cuando después de haber dado á luz, el puerperio se prolonga sostenido por la consiguiete debilidad.

Por su sabor tan grato se hace recomendable á los *niños*, como el mejor Tónico-nutritivo-reconstituyente conocido.

A las señoritas, cuando los *periodos* ni se presentan ó si lo hacen es con gran retraso y dolorosos, ocasionado todo ello por empobrecimiento de la sangre, un VINO LLOPIS es su salvación.

Así está reconocido. Los señores Facultativos que deseen consignarlo dirijanse al autor, que les remitirá un frasco de VINO LLOPIS.

De venta: Antón Ferraz, 3, Madrid y en todas las Farmacias de España y América.

Depósito en Segovia y su provincia, en el acreditado Centro general de Droguería y perfumería dirigido por el práctico droguero Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel.

¡Bicicletas á 15 duros!

Se realizan á precios baratísimos un *tender* una *bicicleta de señora*, dos de *pista*, una para *niño* y doce para *caballero*.

También se venden **50** ó **60** plantas variadas en tiestos, **24** abonnibus, varios jeranios, **2** rosales, otras varias plantas y maquinaria completa para toldos de balcones y portadas con sus telas correspondientes, así como maderas usadas y otros objetos procedentes del Velódromo.

Informarán en la *Fonda de la Burgalesa.*

Adrián Ramirez

Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento hay un completísimo surtido en grifos de fontanería, plomos para cañerías de presión, utensilios de cocina, camas de todos los sistemas y precios, persianas para balcones, herramientas y herrajes para todos los oficios, y cuantos objetos comprende el ramo de ferretería.

Por cuarenta y cinco pesetas, se vende *cama, jergón, colchón y dos almohadas.*

Hay también grandes existencias del cemento portland y cal hidraúlica de *Zumaya*

A los Sres. Autores, Editores é Impresores

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRABADO

R. Rocafull

ALCALA 23 · MADRID ·
Teléfono 653
Direccion postal
Apartado n.º 8

Primera Casa en España
que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN ⁂ RAPIDEZ ⁂ ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas
Fotograbado de línea, el centímetro cuadrado	0,05
» » mínimum	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» » » mínimum	2,50
Cobreado, Acerado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del dia.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificados á los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

LA ORDEN

Los acreditados talleres de sastrería de Don Narciso de la Orden, han conseguido justa fama por la confección de las prendas que de ellos salen, tan elegantes en el corte como acabadas en la confección.

El señor La Orden tiene reconocida especialidad en el corte de hábitos para señores sacerdotes y seminaristas, lo mismo que en el de los trajes de caballero y abrigos de señora.

PLAZA MAYOR, NÚMEROS 40, 41 Y 42.

¿Donde me retrato? ¿Donde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos.

Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia.

CHOCOLATES riquísimos elaborados á brazos.

CAFES superiores, de esmerado tostado.

QUESO manchego legítimo.

No olvidarse—6, REAL DEL CARMEN, 6.

EXACTOR se llama el relój más plano, elegante y de más precisión.

Venta exclusiva en Segovia en la relojería de José Mozo.

10.—ISABEL LA CATÓLICA.—10.

Imprenta de El Adelantado de Segovia.

táculo que presentaba la sala de conferencias de los piratas. Era esta una vasta escavación natural, que formaba sin duda en el trascurso de los siglos por una erupción volcánica, vendría á tener unos cien pies de longitud por una extensión y una altura casi iguales. Una multitud inmensa de estalactitas y de cristalizaciones caprichosas, colgadas de la bóveda, incrustadas en las paredes, ó elevándose del suelo, ofrecían una increible diversidad de formas al observador entusiasmado, y semejaban, iluminadas por los reflejos de las antorchas, ya gigantescas torres de diamantes, ya una lluvia copiosa de metal fundido. Algunas cavidades profundas y estrechas que se prolongaban al interior de la roca, hacían con su sombra misteriosa los más bellos contornos á aquella masa resplandeciente de luz y de fuego.

Ochenta piratas iniciados, de los ciento cincuenta que componían esta terrible y tenebrosa asociación, se encontraban presentes á esta cita anual fijada por los estatutos. Estos piratas armados hasta los dientes, se ha-

dida entre la isla de Santo Domingo y nuestra nueva conquista, caerá necesariamente en nuestro poder. La Jamáica, no lo olvideis, que es la llave de las Antillas. Entonces, hermanos, no habrá poder humano capáz de destruirnos, de oponerse con éxito á nuestros progresos, de detenernos en nuestras conquistas. Antes de diez años las Américas españolas serán todas nuestras; dentro de un siglo, quizá, nuestros herederos habrán llevado la civilización de Europa bajo los Trópicos... Todo me deslumbra cuando pienso en las probabilidades del porvenir, en la gloria esplendente que nos está reservada... ¡Una palabra más, hermanos de la Costa! Gracias á mis estudios continuados y profundos, gracias quizá á la suerte, lo cierto es que yo he cambiado la táctica naval actigua en la que ahora se usa; yo he descubierto, si me es posible decirlo así, una nueva marina. Yo desafío á todas las potencias á que nos venzan en el mar. El imperio del Océano nos pertenecerá, pues, sin disputa ni restricción alguna... ¿Lo dudais?... Pues recordad

cia, donde he visto y hablado al gran rey Luis XIV. Allí se me ha presentado la ocasión de ocurrir á sus necesidades; allí he comprado á gran precio la fuerza moral que nos dará su alianza; pero allí también he obligado al monarca francés á servir nuestros intereses. De aquí á poco tiempo debemos ejecutar unidos una grande empresa: ¡la toma de Cartagena! Para entonces dejo estipulado que nuestras fuerzas serán mandadas por uno de nosotros; que nuestros jefes marcharán á la par y tendrán la misma consideración que los de la marina real francesa; y de todo esto yo me reservo los poderes. Hermanos de la Costa: mi intención no es en manera alguna haceros renunciar á vuestra patria; privaros de la gloria de vuestros antecesores... Nosotros quedaremos tributarios de la Francia; más yo quiero que nuestra sumisión, toda voluntaria, toda patriótica, nos deje una completa independencia, no comprometa lo más mínimo nuestra libertad... Una vez dueños de Cartagena, esto es, posesores de la costa americana meridional, la Jamáica, compren-

M.C.D. 2022